

<b>SEGUIMIENTO A:</b>		<b>Seguimiento Planes de Mejoramiento derivados de las auditorias y seguimiento efectuados por la OCI –SIGEP Contratistas</b>			
<b>CORRESPONDIENTE AL MES DE:</b> Abril		<b>DE:</b>	2020		
<b>OBJETIVO DEL INFORME:</b>	Realizar seguimiento de los avances y cumplimiento de las acciones formuladas en los planes de mejoramiento, de acuerdo a las fechas propuestas por cada responsable.				
<b>ALCANCE DEL INFORME:</b>	Se realizó para las actividades adelantadas por la dependencia responsable para el mes de Marzo de 2020				
<b>PROCESO:</b>	Evaluación y Seguimiento	<b>ARTICULACION CON EL MECI:</b>	Actividades de Monitoreo con corte al 31 de Marzo de 2020		
<b>MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:</b>	Ley 87 de 1993 Artículo 12, literal K, "Verificar que se implementen las medidas respectivas recomendadas."				
<b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>		<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N.A</b>	<b>OBSERVACIONES / COMENTARIOS</b>
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos				X	No aplica.
Documentos soportes		X			Correo electrónico remitido al Grupo de Contratos el día 16 de abril de 2020 solicitando se establecieran los avances del plan de mejoramiento propuesto.
Confirmación de información con la dependencia				X	No aplica.
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento			X		Ante la solicitud efectuada el 16 de abril de 2020 por la OCI, el Grupo de Contratos remite correo electrónico el día 17 de abril de 2020 frente a los avances desarrollados en el Plan de Mejoramiento - SIGEP CONTRATOS. Resulta importante anotar que el día 4 de abril de 2020 el Grupo de Contratos remitió a la OCI email en el cual enunciaron los avances presentados en el mes de marzo el cual se tomara como insumo para el presente seguimiento.
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI			X		El Grupo de Contratos ante el requerimiento efectuado por la OCI al corte del 31/03/2020 en el mes de abril de 2020, remite respuestas los días 4 y 17 de abril de 2020.
<b>Desarrollo del Seguimiento:</b>	<p>*Frente a las acciones de mejoramiento vinculadas al Plan de Mejoramiento "SIGEP CONTRATISTAS" propuestas por el Grupo de Contratos, se remitió correo electrónico el 16 de abril de 2020 solicitando la remisión de avances con corte al 31 de marzo de 2020. La dependencia consultada remite respuesta anticipada el día 4 de abril de 2020 en el cual informa lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Se han verificado solo hasta el contrato 100 las hojas de vida.</li> <li>Se han vinculado 120 hojas de vida (asociación contrato-contratista) en la plataforma sigep.</li> <li>El hallazgo corresponde a la actualización de las hojas de vida por parte de los contratistas, se colocó un caso en soporte SIGEP toda vez que el reporte de monitoreo de avance en la actualización de hojas de vida ya no se encuentra disponible en la plataforma, a lo que el SIGEP mediante correo electrónico del 6 de marzo me contestó: "De acuerdo a su comunicación, le informo: Cuando ingrese al aplicativo por entidades, al ingresar usuario y contraseña por favor desmarque las casillas que se encuentran debajo del campo de la contraseña, esto con el fin de no dejar por defecto el rol con el cual ingresa. Es decir que si ud tiene asignado roles de operador de contratos y de recursos humanos, los pueda visualizar por aparte para que no quede ninguno por defecto. El reporte o consulta «Monitoreo de avance de actualización de la hoja de vida», ya no se encuentra disponible en las consultas de hojas de vida en el administrador de SIGEP.</li> <li>Por lo anterior, no se puede concluir el avance en la actualización de las hojas de vida por cuanto la herramienta no permite verificar dicha información. Sin embargo, se solicitará el reporte a la función pública con corte a 31 de marzo de 2020 para determinar el estado de dicha tarea, una vez se termine el aislamiento obligatorio decretado por el gobierno nacional toda vez que la plataforma la semana pasada estuvo presentando fallos para el acceso. De otra parte como la plataforma en lo corrido del año ha sido objeto de varios mantenimientos, esto ha atrasado la tarea descrita anteriormente por cuanto, por ejemplo realiza u proceso de migración que se llevó a cabo desde el 17 al 27 de enero del presente año, lo que implicó la desconexión de su portal institucional, sistemas de información como SIGEP, SIE, FURAG y micro sitios existentes. Conforme a lo anterior una vez tengamos el reporte que se envió del Departamento Administrativo de la Función Pública, y se pueda continuar con el acceso físico de los expedientes contractuales para verificar las hojas de vida pendientes del mes de enero de 2020, por cuanto por la contingencia del Covid -19 estamos realizando el trabajo en casa, y dichos expedientes una vez consultado con gestión documental nos manifestó entre otras cosas con fundamento en la Ley 594 de 2000 artículo 35 y el acuerdo No. 038 de 2002 del Archivo General de la Nación "...se corre el riesgo del daño o pérdida de un documento oficial, por un particular o por un accidente casero...", igualmente por la custodia y cuidado que esto implica. Por todo lo anteriormente expuesto considero necesario solicitar la prórroga de la meta contemplada para el 31 de marzo de 2020.</li> </ol> <p>*Adicionalmente el Grupo de Contratos remite correo electrónico el 17 de Abril de 2020 en el cual informa que la Secretaria General del Ministerio de Comercio le autorizo la ampliación del termino de la ejecución del plan de mejoramiento hasta el 30 de junio de 2020, novedad que se notifico a la dependencia como aprobada y ajustada en el Balance de acciones de mejoramiento de la OCI.</p>				
<b>Observaciones</b>	Es importante anotar que en el mes de marzo de 2020 desde el día 20 la Alcaldía Mayor de Bogotá determino el Simulacro de Aislamiento hasta el día 24, y desde el día 25 de marzo hasta el día 11 de mayo el Gobierno Nacional decreto al Aislamiento Social Obligatorio en todo el territorio nacional debido a la crisis sanitaria debido a la incursión del Coronavirus (COVID-19)				
<b>Generó plan de mejoramiento:</b> Si ___ No <b>X</b>		<b>No. Observaciones:</b>			
<b>ELABORADO POR:</b> <b>FREDY ANDRES GARCIA HERNANDEZ</b> <i>Profesional Universitario</i> <i>Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)</i>		<b>APROBADO POR:</b> <b>DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA</b> <i>Jefe Oficina de Control Interno</i> <i>Ministerio de Comercio Industria y Turismo (MinCIT)</i>			
		<b>FECHA DE APROBACION:</b> 30 de abril de 2020			